

## YANAPI S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía YANAPI S.A. fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1987, su objeto social es la producción y comercialización de formas de fieltro para la confección de sombreros.

#### NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 24), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

##### a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

##### b. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 3).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de ciento veinte días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral.

d. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se valoran al costo de adquisición o producción, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

e. Inmovilizado material

Se muestra al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos. (Véase nota 8)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Yanapi S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Yanapi S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la

NOTA 2 -RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Yanapi S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% (24% durante del 2011) sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 9 y 22)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

i. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial. (Véase nota 17)

Yanapi S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de campanas (lana, alpaca y pelo)
- Venta de sombreros (lana, alpaca, pelo, toquilla, toyo, parasol, seagrass, shantung, caribe, buntal).
- Prestación de servicios de prensado (sombreros, boinas y cachuchas).

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados. (Véase Nota 13)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 22).

k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros**

Enmiendas a NIIFs	Fechas de aplicación obligatorias
NIC 12. Impuestos diferidos - Recuperación del activo subyacente.	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2012.
NIIF 1. (Revisada), Adopción de las NIIF por primera vez - (i) Eliminación de fechas fijadas para adoptadores por primera vez - (ii) Hiperinflación severa	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2011.
NIIF 7. Instrumentos financieros. Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2011.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Yanapi S.A.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Inversiones	-	8
Cajas chicas	1.188	1.088
Bancos	131.049	107.837
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	<u>132.237</u>	<u>108.933</u>

NOTA 4 - DEUDORES COMERCIALES - CLIENTES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos de clientes al 31 de diciembre:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Corriente	69.643	262.772
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	62.407	119.350
31 - 60 días	59.974	99.968
61 - 90 días	49.180	45.007
Mayor a 120 días	-	19.653
	-----	-----
	241.204	546.750
Menos: Documentos descontados en institución financiera - Corporación Financiera Nacional (Véase nota 21)	-	(153.952)
	-----	-----
Total cartera	<u>241.204</u>	<u>392.798</u>

NOTA 5 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas en términos y condiciones similares a terceros, durante los años 2012 y 2011:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Ventas de productos terminados	200.047	153.788

NOTA 5 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS  
(Continuación)

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar a sus compañías relacionadas (accionistas comunes) y de las cuentas por pagar a los accionistas al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
<u>Compañías relacionadas</u>		
Ecuasom Cía. Ltda.	46.773	47.926
Bigalli LLC	174.670	139.643
	<u>221.443</u>	<u>187.569</u>

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Cuentas por pagar</u>						
<u>Accionistas:</u>						
Julio Escudero Correa	16.183	-50.000 (1)	66.183	9.186	50.000	59.186
Julio Escudero Bigalli	5.601	-	5.601	4.298	-	4.298
Fabrizio Escudero Bigalli	5.119	-	5.119	4.941	-	4.941
Fernando Escudero Bigalli	3.180	-	3.180	2.574	-	2.574
María Bigalli Pippa	2.121	-	2.121	-	-	-
<b>Total</b>	<u>32.204</u>	<u>50.000</u>	<u>82.204</u>	<u>20.999</u>	<u>50.000</u>	<u>70.999</u>
<u>Cuentas por pagar</u>						
<u>Proveedores</u>						
Ecuasom Cía.Ltda	7.840	-	7.840	-	-	-
<b>Total</b>	<u>7.840</u>	<u>-</u>	<u>7.840</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

- (1) Crédito obtenido para financiamiento de capital del trabajo, cuyo vencimiento final es en septiembre del 2013, a una tasa de interés anual del 12%.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
IVA Pagado Sobre Compras (Crédito Tributario)	154.700	122.717
Anticipo Impuesto a la Renta	-	15.061
Retenciones en la fuente	16.517	1.339
	<u>171.217</u>	<u>139.117</u>

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES  
(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>		
Impuesto al valor agregado -IVA por pagar	1.548	-
Retenciones de IVA	6.701	-
Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	4.046	4.252
	-----	-----
	<u>12.295</u>	<u>4.252</u>

NOTA 7 - INVENTARIOS

Inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Materia prima	347.223	292.399
Producto terminado	414.756	536.243
Importaciones en tránsito	187.253	171.170
Producción en proceso	37.359	46.700
	-----	-----
	<u>986.591 (1)</u>	<u>1.046.512</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2012 US\$ 220.000 de los inventarios se encuentra como garantía prendaria de las obligaciones financieras (Véase nota 10)

NOTA 8 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipos durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2011</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al 1 de enero del 2011</u>	<u>(+)</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2011</u>	<u>(+)</u>	<u>(+/-)</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2012</u>	<u>Vida útil en años</u>
	<u>bajo NEC</u>	<u>NIF</u>	<u>bajo NIF</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>2012</u>	
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Terreno	3.820	92.939	96.759	-	96.759	-	-	96.759	
Edificios									
Construcciones Civiles	8.159	83.309	91.468	-	91.468	-	-	91.468	20
Instalaciones	15.940	-	15.940	-	15.940	-	-	15.940	20
Maquinaria y Equipo	230.268	54.603	284.871	2.954	287.825	4.252	-	292.077	5-21
Muebles y Enseres	11.350	-	11.350	1.430	12.780	4.268	-	17.048	10
Sistema de computación	41.868	-	41.868	2.410	44.278	3.684	52	48.014	3
Vehículos	101.906	-	101.906	-	101.906	-	-	101.906	10
	413.311	-230.851	644.162	6.794	650.956	12.204	52	663.212	
Menos:									
Depreciación acumulada	(239.014)	186.289	(52.725)	(33.988)	(86.713)	(34.154)	-	(120.867)	
	174.297	417.140	591.437	(27.194)	564.243	(21.950)	52	542.345	
Activos en tránsito (1)	17.578	-	17.578	-	17.578	-	(52)	17.526	
	<u>191.875</u>	<u>417.140</u>	<u>609.015</u>	<u>(27.194)</u>	<u>581.821</u>	<u>(21.950)</u>	<u>-</u>	<u>559.871</u>	

NOTA 8 - INMOVILIZADO MATERIAL  
(Continuación)

- (1) Comprende el costo de adquisición e instalación de 6 prensas hidráulicas y 1 abridora de ala de las cuales se han activado 3 prensas, se espera concluir su instalación y puesta en marcha en el año 2013.

Al 31 de diciembre del 2012, existen hipotecas sobre los inmuebles, otorgadas en garantía de obligaciones bancarias (Véase nota 10)

NOTA 9 - ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

*Pasivos por Impuestos Diferidos*

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2012, 31 de diciembre del 2011 y 1 de enero del 2011 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 70.427, US\$ 71.449 y US\$ 71.324, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Pasivos diferidos relativo a depreciación de edificios	17.466	18.299	19.262
Pasivos diferidos relativo a depreciación de maquinaria	45.113	46.382	47.502
Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos	7.848	6.768	4.560
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	<u>70.427</u>	<u>71.449</u>	<u>71.324</u>

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante los años 2012 y 2011:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2012</u>	<u>Al: 31/12/2011</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	71.449	71.324
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	1.080	2.208
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(2.102)	(2.083)
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>70.427</u>	<u>71.449</u>

NOTA 9 – ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS  
(Continuación)

e) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2012			2011		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		17.091	26,85%		17.584	26,42%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		14.641	23,00%		15.974	24,00%
Resultado contable antes de impuesto	63.657			66.557		
Tasa nominal	23%			24%		
Diferencia		2.450	3,85%		1.610	2,42%

	2012			2011		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	34.435	7.920	12,44%	6.708	1.610	2,42%
Deducción por trabajadores discapacitados	(23.782)	(5.470)	-8,59%	-	-	0,00%
Ingresos exentos, neto	-	-	0,00%	-	-	-
		2.450	3,85%		1.610	2,42%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2012 y 2011 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 23 y 24% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2012 es 26,85% (26,42% para el año 2011)

## NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

### a. Corto plazo

Las obligaciones bancarias de corto plazo al 31 de diciembre del 2012, representan básicamente obligaciones bancarias con plazos de hasta 365 días con vencimientos finales en diciembre del 2013, devengan tasas de interés que van del 8,00% al 11,23%:

Banco	Frecuencia de pago	Tasa de interés anual	plazo días	Vencimiento	Total US\$
Pacífico	mensual	9.76%	360	06-oct-13	91.561
	mensual	9.76%	360	21-jun-12	25.608
	mensual	9.76%	360	06-jun-13	23.997
	mensual	9.76%	360	12-abr-13	34.419
	mensual	9.76%	360	09-feb-13	12.144
	mensual	9.76%	360	06-ene-13	6.594
	mensual	9.76%	360	07-dic-13	80.000
					<u>274.323</u> (1)
Bolivariano	mensual	11,08%	273	20-sep-13	60.000
					<u>60.000</u> (2)
Bolivariano – Panamá	mensual	9,00%	360	02-ene-13	4.167
	mensual	8,00%	360	22-may-13	27.083
					<u>31.250</u> (2)
Rumiñahui	mensual	11,23%	360	22-mar-13	13.967
	mensual	11,23%	360	30-jul-13	17.906
					<u>31.873</u> (3)
Pichincha	mensual	11,20%	360	05-ene-13	4.383
	mensual	11,20%	180	09-mar-13	5.323
	mensual	11,20%	360	04-ago-13	31.233
	mensual	11,20%	360	27-oct-13	33.639
	mensual	11,20%	360	10-may-13	60.235
					<u>134.813</u> (4)
					<u>532.259</u>

- (1) Préstamo garantizado con hipoteca sobre el edificio y terreno propiedad de la compañía  
 (2) Préstamos garantizados por prenda de inventario por US\$ 220.000  
 (3) Préstamos garantizados por prenda de autos.  
 (4) Préstamos sobre firmas.

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS  
(Continuación)

b. Largo plazo

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2012, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

	Tasa de interés anual	PORCION CORRIENTE US\$	PORCION LARGO PLAZO US\$	TOTAL US\$
<u>Banco del Pacífico</u>				
Crédito pagadero en dividendos trimestrales con vencimiento final en mayo del 2013 (1)	9,76%	13.149	-	13.149
<u>Banco del Pacífico</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en marzo del 2015 (1)	9,76%	12.946	16.735	29.681
<u>BANCO RUMIÑAHUI</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en marzo del 2014 (2)	11,23%	7.220	1.935	9.155
<u>BANCO RUMIÑAHUI</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en enero del 2014 (2)	11,23%	7.988	18	8.006
		41.303	18.688	59.991

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

Año	US\$
2013	41.303
2014	15.176
2015	3.512
	59.991

(1) Préstamo garantizado con hipoteca sobre el edificio y terreno propiedad de la compañía.

(2) Préstamos garantizados por prenda de autos.

NOTA 11 - PASIVOS COMERCIALES

Pasivos comerciales al 31 de diciembre comprenden:

NOTA 11 - PASIVOS COMERCIALES  
(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<i><u>NACIONALES</u></i>		
Aprestos y Resinas Cia. Ltda.	4.424	4.705
Zhuin Chuya Segundo Vecente	5.276	15.186
Mecagrún Cia. Ltda.	5.732	929
Compañía de transportes	10.199	13.258
Pullas Salinas Enrique	15.576	-
Sipcan Cia. Ltda.	22.395	21.168
Seguros Equinoocial	22.518	16.377
Panatlantic Logistics	39.616	36.426
Otros menores	63.096	129.212
	-----	-----
	188.833	237.261
<i><u>EXTERIOR</u></i>		
Lanas Trinidad S.A.	56.107	106.567
Mantrose Haecuser Co. Inc.	12.600	-
Otros menores	8.256	17.517
	-----	-----
	76.963	124.084
	-----	-----
	<u>265.796</u>	<u>361.345</u>

NOTA 12 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012

	Saldo al 1° de enero 2012	Incrementos	Pagos o Disminuciones	Saldo al 31 de diciembre 2012
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Provisión para cuentas de dudoso cobro	20.243	2.698	(6.974)	15.967
Prestaciones y beneficios sociales (1)	133.305	1.098.753	(1.126.938)	105.120
<i><u>Largo Plazo:</u></i>				
Jubilación patronal	452.087	25.524	-	477.611

(1) Incluye fondo de reserva vacaciones, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, aportes y préstamos al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

### NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de conmutación actuarial del año 2012 y 2011 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	21.689	20.806
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	36.926	15.135
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	94.143	80.598
Trabajadores menos de 10 años de servicio	324.853	335.548
	<hr/>	<hr/>
Total provisión según cálculo actuarial	<u>477.611</u>	<u>452.087</u>

### NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012, está representado por 137.100 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

### NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

La compañía durante el año 2012, efectuó la apropiación de reserva legal por un valor de US\$ 7.785 de las utilidades correspondientes al año 2011 por US\$ 4.280 y 2012 por US\$ 3.505.

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía procedió a transferir la cuenta reserva de capital a los resultados acumulados adopción NIIF por primera vez, por un valor de US\$ 147.726.

NOTA 17 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Campanas	2.775.697	2.458.027
Sombreros	918.532	868.205
Otros (1)	188.607	209.358
Servicios de transformación	1.358	8.452
	<u>3.884.194</u>	<u>3.544.042</u>

(1) Incluyen ventas de remanentes de materia prima y exportación de servicios.

### NOTA 18 - COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS

Los costos de producción y ventas por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	US\$	US\$
Campanas	1.986.249	1.781.759
Sombreros	779.051	668.911
Otros	14.110	6.789
Servicios de transformación	156	510
	<u>2.779.566</u>	<u>2.457.969</u>

### NOTA 19 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	US \$	US \$
Gastos de personal	198.967	189.501
Honorarios	100.595	84.667
Jubilación patronal	1.442	27.085
Seguros de enfermedad	13.495	11.190
Servicios generales	54.081	47.125
Mantenimiento de la Planta	17.928	22.995
Mantenimiento Vehículos	12.701	10.859
Papelería y útiles	4.880	6.359
Impuestos y contribuciones	24.260	31.914
Multas e intereses	1.681	2.412
Gastos de viaje	1.116	227
Arriendos	3.600	3.600
Honorarios a terceros	35.569	19.371
Depreciación	20.491	25.029
Seguros	16.173	3.966
	<u>506.979</u>	<u>486.300</u>

### NOTA 20 - GASTOS VENTAS

Los gastos ventas por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 20 - GASTOS VENTAS  
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US \$</u>	<u>2011</u> <u>US \$</u>
Gastos de personal	61.440	42.549
Honorarios	124.610	103.872
Jubilación patronal	2.106	-
Seguros de enfermedad	11.051	11.509
Mantenimiento vehículos	3.032	2.112
Publicidad y propaganda	22.392	9.763
Papelaría y útiles	2.749	2.544
Servicios a clientes	20.947	36.890
Gastos de viaje	34.089	39.264
Depreciación y amortización	2.524	3.960
Honorarios a terceros	204	3.838
Cuentas incobrables	2.698	5.569
Seguros	18.184	14.169
Fletes de exportación	108.810	127.219
Seguros de exportación	11.167	9.292
Otros menores de exportación	40.117	39.843
	<u>466.120</u>	<u>452.393</u>

NOTA 21 - CONVENIO MARCO DE FACTORING

La Corporación Financiera Nacional y Yanapi S.A., celebraron el 10 de Junio del 2010, un Convenio Marco de Factoring, donde se establece que el cliente endosará a la orden de la Corporación Financiera Nacional las facturas comerciales emitidas en base al desarrollo de sus actividades comerciales; y por ende el derecho de cobro de las mismas; Yanapi S.A., reconoce y se obliga a pagar a la Corporación Financiera Nacional el 8.75% de tasa de interés anual sobre los valores que hubiere recibido en concepto del anticipo del valor de las facturas endosadas. Adicional a ello Yanapi S.A., está obligada al pago de la comisión de administración y gestión de facturas endosadas y aceptadas, costos que serán deducidos de los valores efectivamente cobrados por la Corporación Financiera Nacional;

El pago de las facturas endosadas a la orden de la Corporación Financiera Nacional se efectuará en el plazo de 90 días escrito en la factura, pagaderas en 110 días contados a partir de la fecha de emisión de las facturas comerciales, de acuerdo a los comprobantes de facturas compradas por la Corporación Financiera Nacional. En el evento de que por cualquier circunstancia, las facturas que en virtud del presente contrato sean endosadas a la Corporación Financiera Nacional y no fueran canceladas, el cliente se obliga a cancelar su importe reconociendo la tasa de interés por mora correspondiente.

La operación de Factoring planteada requiere un 100% de garantía que cubra cada desembolso para lo cual Yanapi S.A., contrato una Póliza de Seguro de Crédito Comercial emitida por la Compañía Coface Ecuador con una cobertura máxima de US \$ 210.000.

El contrato tuvo vigencia hasta septiembre del 2012 fecha donde se cerraron estas operaciones.

NOTA 22 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2012 y 2011:

	2012		2011	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	74.890	74.890	79.303	79.303
Salario Digno	-	-	5.673	-
Base para participación trabajadores	<u>74.890</u>		<u>84.976</u>	
15% participación trabajadores	<u>11.233</u>	(11.233)	<u>12.746</u>	(12.746)
Más: Gastos no deducibles (multas pagadas al SRI y otros valores no reconocidos por el SRI)		34.435		6.708
Menos - Deducciones discapacitados		(23.782)		
Base para impuesto a la renta		<u>74.310</u>		<u>73.265</u>
23% (24% año 2011) Impuesto a la Renta		<u>17.091</u>		<u>17.584</u>
Anticipo calculado Pago Definitivo		<u>28.603</u>	(1)	<u>23.752</u>

(1) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta año 2011 por un valor de US\$ 28.603, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2012.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

## NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo a dicho cronograma Yanapi S.A., prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por Yanapi S.A., esto es al 1 de enero del 2011.

NIIF 1 permite a los adoptantes por primera vez ciertas exenciones de los requerimientos generales, Yanapi S.A aplicó las siguientes exenciones:

- NIC 16: Uso del valor razonable como costo atribuido en la partida de Activo Fijo-Terrenos, reconocido en los resultados acumulados al 1 de enero del 2011.
- NIC 19: Utilidades y pérdidas actuariales acumuladas por pensiones se han reconocido directamente en resultado acumulado al 1 de enero del 2011.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, requirió de una serie de modificaciones en presentación y valuación de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF).

NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

	01/01/2011		31/12/2011			
	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$	NIIF US\$	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$	NIIF US\$
<b>ACTIVOS</b>						
<b>CORRIENTE</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	228.019	-	228.019	108.933	-	108.933
Cuentas por cobrar						
Deudores comerciales	287.652	-	287.652	392.798	-	392.798
Compañías relacionadas	146.748	-	146.748	193.298	(5.729)	187.569
Activos por impuestos corrientes	62.866	-	62.866	139.117	-	139.117
Otros activos no financieros	15.906	-	15.906	30.643	-	30.643
	513.172	-	513.172	755.856	(5.729)	750.127
	(15.123)	-	(15.123)	(20.243)	-	(20.243)
Menos: Estimación de deterioro en cuentas por cobrar						
Total documentos y cuentas por cobrar	498.049	-	498.049	735.613	(5.729)	729.884
Inventarios	628.427	-	628.427	1.026.735	19.777	1.046.512
Gastos pagados por anticipado	9.286	-	9.286	22.804	-	22.804
Total de activos corrientes	1.363.781	-	1.363.781	1.894.085	14.048	1.908.133

NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

	01/01/2011		31/12/2011	
	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$
Propiedades, maquinaria y equipos - neto	191.875	417.140	164.115	417.706
Terreno	3.820	92.939	3.820	92.939
Edificios Construcciones Civiles	8.159	83.309	8.159	83.309
Instalaciones	15.940	-	15.940	-
Maquinaria y Equipo	250.268	54.603	233.222	54.603
Muebles y Enseres	11.350	-	12.780	-
Sistema de computación	41.868	-	44.278	-
Vehiculos	101.906	-	101.906	-
Activos en tránsito	17.578	-	17.578	-
Depreciación acumulada	(239.014)	186.289	(273.568)	186.855
	191.875	417.140	164.115	417.706
Compañía relacionada largo plazo	24.936	(8.041)	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	66.380	-	-
Total	1.580.592	475.479	2.058.200	431.754
				2.489.954





NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
<b>Patrimonio de acuerdo a NEC</b>	<b>604.821</b>	<b>568.016</b>
<b>Ajustes a NIIF:</b>		
Ajuste reconocimiento costo atribuido terrenos	92.939 (a)	92.939
Ajuste reconocimiento costo atribuido inmuebles	87.554 (a)	87.554
Ajuste reconocimiento costo atribuido maquinaria	215.920 (a)	215.920
Ajuste recalcu depreciación vehículos	30.763 (a)	20.727
Ajuste recalcu depreciación edificios	(4.379) (a)	-
Ajuste recalcu depreciación maquinaria	(5.091) (a)	-
Ajuste Provisión Jubilación Patronal	(335.548) (b)	(301.729)
Ajuste por valoración del inventario de producto terminado	19.777 (c)	-
Ajuste reconocimiento de interés implícito cuentas por cobrar o cuentas por pagar compañías relacionadas	(5.729) (d)	(8.041)
Ajuste Impuestos Diferidos	(71.449) (e)	(4.944)
<b>Total Ajustes</b>	<u>24.757</u>	<u>102.426</u>
<b>Patrimonio de acuerdo a NIIF</b>	<u>629.578</u>	<u>670.442</u>

(a) *Costo atribuido de Terrenos, Inmuebles y Maquinaria:* La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según Normas Ecuatorianas de Contabilidad anteriores de una partida de propiedad y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) El valor razonable; o
- b) Al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Yanapi S.A. optó por la medición de los terrenos a su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esa forma nuevos valores iniciales. Para el resto de los ítems de instalaciones y vehículos la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF, lo que se revisaron fueron las vidas útiles de los edificios, maquinaria y vehículos en función de la compañía.

NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

- (b) *Incremento en la obligación por beneficios definidos:* Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. La Compañía eligió como política contable posterior el método de la banda de fluctuación para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales.
- (c) *Medición de los inventarios a su valor neto de realización:* Se determinaron inventarios cuyo costo de adquisición es mayor a su valor neto de realización, por lo que se procedió a reconocer una pérdida por ajuste en el Valor Neto de Realización, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de su venta.
- (d) *Reconocimiento de intereses implícitos:* Los estados financieros bajo NIIF, exigen que la compañía registren sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar al costo amortizado, lo cual considerando las prácticas comerciales habituales, implica normalmente la necesidad de eliminar los componentes financieros implícitos en las compras y ventas o negociaciones a plazo; consecuentemente, los saldos por cobrar y pagar comerciales bajo condiciones a plazo o refinanciadas, deberán ser calculadas en función de las tasas de mercado, por lo que el gasto e ingreso financiero será reconocido en función de dicha tasa y de su plazo, segregándose de la venta este componente y registrándose el mismo como ingreso financiero fuera del margen bruto que se genere en la venta del servicio o producto, así también se segregará de la compra el gasto financieros por este concepto.
- (e) *Reconocimiento de impuestos diferidos:* Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como pasivos por impuestos diferidos.

NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.